

COM_48_2022



DE: Fernando Canedo – Director General

PARA: Familias de toda la comunidad

ASUNTO: Entrega de boletines de primer trimestre

FECHA: 2 de junio

Informar a ustedes que, de acuerdo a instructivo nacional se ha ampliado el plazo para el registro de notas del primer trimestre hasta el 20 de junio. A pesar de esto, habiendo concluido el procesamiento de las calificaciones, informamos a ustedes que los boletines del primer trimestre pueden ser recogidos a partir de las 10:00 de mañana, 3 de junio, con la TERCERA PENSIÓN cancelada.

Tomar en cuenta las características de nuestro boletín:



Atentamente,

